

REUNIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2024 CELEBRADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO.

Siendo las 13:30 horas del día 2 de Febrero del 2024, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Universidad Pedagógica de Durango, los integrantes del Comité de Transparencia, a efecto de llevar a cabo la Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Pedagógica de Durango, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES.
2. PROGRAMA DE VERIFICACIÓN 2024.
3. ASUNTOS GENERALES.

Se procede al desahogo del primero de los puntos, se tiene por acreditada la presencia de los **CC. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA, MARÍA ESTELA NERY LEÓN y JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA**, en su calidad de miembros del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, existiendo las condiciones para llevar a cabo la presente reunión se da inicio a la sesión.

Procediendo al desahogo del segundo de los puntos, el C. Lic. Juan Nájera Vizárraga comentó cuales fueron los objetivos de la reunión informativa que realizó el IDAIP el pasado 26 de enero, donde se analizó el Programa de Verificación 2024, describiendo a los miembros de este comité: los alcances del programa, la explicación de proceso de verificación (etapas) y emisión de dictámenes, así como la atención de dudas generales que se trataron en dicha reunión respecto del procedimiento de verificación. Concluyendo así el segundo punto de la orden del día.



Desahogado y agotado el segundo de los puntos del orden del día, se procede a consultar a los integrantes del Comité sobre los asuntos generales, sin que se presentara algún otro punto a tratar.

Siendo las 14:30 horas del día 2 de febrero del año 2024, se da por terminada la presente reunión del Comité de Transparencia de la Universidad Pedagógica, firmando al calce de la presente los asistentes a la misma.

Victoria de Durango, Dgo. 2 de febrero de dos mil veinticuatro.

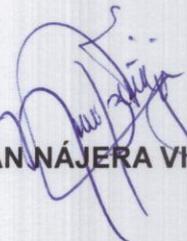
PRESIDENTE


MTRO. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA




C.P. MARÍA ESTELA NERY LEÓN

Comité de Transparencia


LIC. JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA

SECRETARIA

VOCAL

